

DE LA EXPLOTACIÓN TRADICIONAL A LOS MODERNOS CENTRALES AZUCAREROS EN VENEZUELA¹

Catalina Banko (*)

Introducción

Los espacios agrícolas se fueron configurando lentamente en la Venezuela colonial y adquirieron mayor extensión en el siglo XVIII, especialmente los cultivos de cacao y tabaco, que se constituyeron en los principales renglones agrícolas orientados hacia la exportación. La caña de azúcar, introducida desde el siglo XVI en Coro y luego en El Tocuyo, comenzó a extenderse rápidamente por el territorio de la Provincia de Venezuela. La producción, destinada fundamentalmente al mercado interno, se realizaba en la denominada “hacienda-trapiche”,² mediante la utilización de mano de obra esclava.

La “hacienda-trapiche” era la unidad productiva que integraba el proceso completo desde el cultivo hasta la elaboración de papelón y azúcar. Los métodos utilizados para poner en movimiento los trapiches eran la tracción animal y la fuerza hidráulica. Esta última llegó a tener gran difusión en buen número de haciendas durante el siglo XVIII.

Las haciendas azucareras sufrieron un acentuado proceso de deterioro en el transcurso de las guerras por la independencia, debido a la destrucción de los cultivos y trapiches, así como también por la pérdida de buena parte de la mano de obra esclava. A fin de proteger esta actividad agrícola, en 1821 fue dictada una ley que prohibía la introducción de “azúcares y melazas”, además del café,

1 El presente trabajo forma parte de una investigación sobre la Historia del Azúcar en Venezuela, que cuenta con el auspicio del Fonacit/BID y del Consejo de Desarrollo Científico Humanístico de la Universidad Central de Venezuela.

(*) Profesora de la Escuela de Economía y en la Maestría de Historia de América Contemporánea de la Universidad Central de Venezuela.

2 Con relación a las características de las haciendas tradicionales, se puede consultar el artículo de María Victoria López, “Campesinos y peones en la Hacienda-Trapiche del estado Lara 1900-1940” en *Revista de Ciencias Sociales de la Región Centro Occidental*, Barquisimeto, no. 1, enero-abril 1986.

cacao y añil, que constituían la base de las exportaciones agrícolas venezolanas. En ese mismo año se dispuso también el desestanco de los aguardientes y derechos impuestos a su destilación y ventas, lo que significó la libertad en la producción y comercialización de ese producto, que era elaborado en los alambiques instalados en las haciendas. De esa manera fue posible la progresiva recuperación de esta tradicional actividad agrícola en Venezuela.

La producción azucarera en las primeras décadas de vida republicana

Al iniciarse la vida republicana, el latifundio de raíz colonial continuaba siendo el sistema predominante en la explotación agrícola. La escasez de capitales, la reducida oferta de mano de obra, la ausencia de una adecuada infraestructura y el atraso técnico, entre otros factores, limitaban las posibilidades de expansión de los cultivos y su productividad. Mientras persistía un sistema agrario basado en relaciones de producción servil y esclavista y en técnicas de producción rudimentarias, se fue consolidando el poder de las casas mercantiles, en su mayoría de origen extranjero, que pasaron a dominar el comercio de importación y exportación, además de controlar el suministro de adelantos y préstamos en dinero, imprescindibles para levantar las cosechas o ampliar los cultivos.

Por entonces, se registró un notable incremento de la demanda mundial de materias primas, que incentivó la extensión de los espacios agrícolas y la ampliación de las actividades comerciales. A partir de 1831, el café desplazó del primer lugar como producto de exportación al cacao, que perdió así el carácter dominante que había tenido durante el período colonial.

Paralelamente, los paisajes cañeros se fueron extendiendo por gran parte del territorio venezolano: Barquisimeto, los Andes, Valencia, Valles de Aragua, Valle de Caracas, Valles del Tuy, Oriente, Barinas y Zulia. La unidad productiva continuó siendo la “hacienda-trapiche” en la que se elaboraba azúcar moscabada y papelón para satisfacer la demanda de los mercados locales. En aquel tiempo eran escasas las posibilidades de los productores para competir en el mercado externo a causa de los bajos rendimientos de la caña y las primitivas técnicas aplicadas al procesamiento de la misma.

Desde el período colonial se cultivaba la caña conocida con el nombre de criolla, y también la Otahití, la cual tenía la ventaja de producir una proporción mayor de azúcar que la criolla. Otra especie utilizada era la caña morada o de Batavia, que era la preferida para la elaboración de rones.³ Del total de 7.307

3 A. Codazzi aporta valiosa información sobre los cultivos de caña en Venezuela (**Resumen de la Geografía de Venezuela**, p. 140). La caña criolla había sido introducida por los españo-

tablones de caña existentes en 1836 en el territorio venezolano, el 42 por ciento estaba concentrado en la provincia de Caracas, el 16 por ciento en la de Barquisimeto y el 10 por ciento en Trujillo y Mérida, entidades pertenecientes a la región andina (Carrillo Batalla, 1969, pp. 564-566).

La escasa competitividad de la producción azucarera nacional exigía la aplicación de leyes protectoras para evitar la ruina de esta importante actividad económica. Con tal fin, el 12 de mayo de 1834 fue aprobada por el Ejecutivo una ley sobre aranceles de importación, que reiteraba el contenido de la promulgada en 1821 en cuanto a la prohibición de importar azúcar, mieles y aguardientes de caña y sus compuestos. Esa misma política continuará a lo largo del siglo XIX, a pesar de la protesta de los defensores del libremercado, interesados en la eliminación de las medidas proteccionistas.

Hacia 1836, se multiplicaron las expectativas en torno a las posibilidades de exportación del azúcar, ya que en los Estados Unidos existía una elevada demanda del producto, sobre todo del moscabado que había adquirido buenos precios, lo que intensificó el interés por invertir en este rubro agrícola. Concretamente, en Maracaibo se comenzó a promover la exportación de azúcar moscabado con destino a Boston, Nueva York y Saint Thomas (**El Constitucional de Maracaibo**, 07.01.1837).

Por entonces, junto al sistema predominante de la tradicional “hacienda-trapiche”, fueron tomando cuerpo diversas iniciativas para organizar unidades productivas más complejas, con la incorporación de avances técnicos y, de manera especial, mediante la explotación intensiva de la mano de obra esclava, hecho que se materializó casi exclusivamente en el Litoral Central. Allí adquirieron gran importancia varias haciendas azucareras con siembras abundantes, gran número de esclavos e inversiones de capital relativamente considerables, lo cual se configuró en un importante intento por modernizar la producción, con el objetivo de exportar hacia los Estados Unidos. En una de estas haciendas, por ejemplo, se llegaron a emplear hasta 230 esclavos para la producción de 80 tablones, lo cual constituía un caso muy llamativo en la época, debido a la escasez de ese tipo de mano de obra.

Entre los años treinta y cuarenta, los intentos por ampliar la producción destinada al mercado externo se ubicaron en las dos zonas indicadas: el Zulia y el Litoral Central, que se caracterizaban precisamente por las ventajas de su localización geográfica. Sin embargo, la escasa capacidad de competencia frente

les desde las Islas Canarias. La variedad Otahití adquirió gran difusión en Martinica y en general en las Antillas. Desde la isla de Trinidad fue llevada a Caracas y desde allí a Cúcuta y a Nueva Granada. La morada, también conocida como caña de Guinea, fue probablemente originaria de Java.

a los grandes exportadores del Caribe, determinó el posterior fracaso de estos primeros proyectos modernizadores de la explotación azucarera.

Al respecto, es importante señalar que desde el período colonial solamente algunas islas del Caribe habían adquirido carácter dominante en las exportaciones de azúcar. Este no era el caso de Venezuela, donde las haciendas de caña, en su mayor parte, no estaban adaptadas para producir grandes volúmenes ni para la obtención de elevados niveles de productividad, sino exclusivamente para abastecer pequeños mercados locales.

Tras la aprobación de la mencionada ley de 1834, que prohibía la importación de azúcar y mieles, tuvo lugar una intensa discusión en los medios de prensa. Los defensores del proteccionismo sostenían la necesidad de preservar la explotación azucarera y evitar los perjuicios de la competencia extranjera. En cambio, los partidarios del librecambismo afirmaban que el sistema proteccionista significaba un perjuicio al consumidor y solamente favorecía los intereses de un grupo “privilegiado” de productores. La polémica se reiteró en 1841, al establecerse una Ley de Derechos de Importación que disponía nuevamente la prohibición de introducir azúcar, mieles y aguardientes de caña.⁴ En tales discusiones se expresaba la pugna entre los productores de caña y los intereses vinculados con los negocios de importación.

Avances de los métodos de producción en el siglo XIX

Un hecho de gran significación en lo relativo al proceso de modernización de las explotaciones azucareras fue la fundación en 1844 de una refinería de azúcar en Maracay por el francés Sauvage. Dicho establecimiento utilizaba la caña proveniente de varias haciendas de los Valles de Aragua (*El Liberal*, 28.07.1847). Se trató de la primera experiencia en Venezuela, en que el cultivo de la caña y su procesamiento se llevaron a cabo en unidades productivas separadas, lo cual constituía una innovación importante con respecto al sistema tradicional en que ambas actividades estaban integradas dentro de la “hacienda-trapiche”.

Una de las primeras referencias a un proyecto para elaborar azúcar mediante el sistema de ingenios centrales data de 1847. En esta propuesta se planteaba como objetivo la constitución de una asociación de agricultores en el Tuy o en La Victoria, con el objeto de entregar el conjunto de la caña cosechada a una sola “oficina de elaboración”, que sería propiedad de los hacendados (*La Unión*, 28.07.1847). Muchas eran las ventajas derivadas de la separación del trabajo

⁴ Entre 1837 y 1841 puede hallarse abundante información sobre la polémica entre proteccionismo y librecambismo en periódicos como *La Bandera Nacional* y *El Liberal*.

agrícola y la fabricación del azúcar, ya que era posible procesar en una factoría la caña procedente de gran número de haciendas, y obtener así mayores rendimientos. Esta iniciativa no llegó a ponerse en práctica, siendo la refinería de Maracay la única experiencia exitosa hasta ese momento.

En la década de 1850 se fue difundiendo lentamente el uso de la máquina de vapor para los trapiches, así como también para los molinos de granos, sierras de madera y aparatos para trillar y descerezar el café.⁵ Los avances técnicos en la agricultura parecían tener aceptación entre los cultivadores, interesados en impulsar la modernización en sus propiedades. Este hecho coincidía precisamente con la decadencia de la mano de obra esclava y la inminente abolición de este sistema de explotación, que habría de concretarse en el año 1854. Paralelamente, surgieron diversas iniciativas para difundir la enseñanza de las artes e industrias, así como también el impulso de proyectos para crear una infraestructura adecuada en caminos y medios de transporte para el desarrollo de la agricultura. Esos proyectos se inscribían en los avances técnicos que se estaban verificando en el continente europeo, cuya incorporación era de vital importancia para mejorar los niveles de rendimiento de las actividades productivas.

En cuanto a los derechos de importación, en las leyes de 1856 y 1858 se mantuvo la legislación de carácter proteccionista establecida desde los años treinta, en lo relativo a la prohibición de importar azúcar, mieles y aguardiente de caña. En ese tiempo, la situación económica se había tornado alarmante debido a los frecuentes enfrentamientos bélicos, que llegaron a su máxima expresión con el estallido de la Guerra Federal (1859-1863).

La inestabilidad política agravó las dificultades de la agricultura, que se reflejaban en los elevados costos de producción causados por la escasez de brazos y el aumento de los jornales, el pésimo estado de los caminos y los altos fletes que debían pagarse para el transporte de los productos. A todo ello se unía el peso de las deudas e intereses que obstaculizaban la recuperación de la agricultura a corto plazo (*El Federalista*, 29.08.1863).

La explotación azucarera prosiguió amparada por el sistema arancelario proteccionista, tal como fue establecido en la ley del 25 de mayo de 1867, por la que continuó prohibida la importación de azúcar. La acción estatal se expresó también a través de la política de fomento orientada a la difusión del uso de variedades más productivas, como la caña Salangore. Las primeras semillas fueron introducidas al país mediante una autorización especial del Ejecutivo fechada

5 La primera referencia al uso de máquinas de vapor en los años treinta apareció en las listas que especificaban los montos de los aranceles de importación.

el 17 de mayo de 1869, que admitía el ingreso de 500 toneladas de semillas de dicha variedad, cuyo importe sería satisfecho con el 50 por ciento de los derechos de exportación apartados, según el decreto del 10 de octubre de 1868.

A esta importante medida se unió una reglamentación, aprobada el 15 de julio de 1869, por la cual se dispuso el envío de un experto a Guadalupe para realizar las tramitaciones correspondientes, a fin de traer las 500 toneladas de semilla de caña de Salangore. Esta iniciativa estaba indicando un especial interés por parte del gobierno para fomentar la expansión de las siembras de caña de azúcar.

Impulso hacia la modernización económica

La situación de inestabilidad política, derivada de los constantes conflictos armados, comenzó a ser superada recién a partir de 1870 con la instauración de un régimen centralizado que logró conservar durante dos décadas un clima de relativa paz y orden en el país.⁶

En este contexto, la economía venezolana comenzó a avanzar lentamente en el camino de la modernización, que comprendió inicialmente cambios en el sistema de administración de las finanzas públicas bajo el signo de la centralización y la apertura a las inversiones extranjeras, orientadas principalmente hacia los ferrocarriles y la explotación minera. El proceso de modernización económica estuvo acompañado de la instauración de un régimen político autoritario, con capacidad para dominar a los caudillos regionales y concluir con las luchas intestinas, factores indispensables para sentar las bases de la unidad política nacional. En 1873 fueron eliminados los impuestos de peaje y toda contribución sobre frutos, efectos y animales para su traslado de un sitio a otro del país, ya que dichos gravámenes implicaban un incremento excesivo de los precios. El cobro de peajes fue reemplazado por un impuesto general de tránsito recaudado por la administración central, cuyos fondos serían destinados a los planes de vialidad y transporte (Malavé Mata y Rodríguez, 1983, p. 1.373).

La construcción de nuevas carreteras posibilitó la comunicación de las zonas productoras de materias primas con los puertos de exportación, lo cual evidentemente tuvo favorables repercusiones para la agricultura.

La expansión de los cultivos de caña de azúcar continuó a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, especialmente en la región andina, paralelamente a la

6 El régimen autocrático impuesto por Antonio Guzmán Blanco se extendió desde 1870 hasta 1888.

gran difusión del café. El tipo de caña predominante era la variedad Othaity, ya que la difusión del tipo Salangore fue muy lenta a lo largo del siglo. Los procedimientos utilizados en el cultivo, según lo refiere Pedro Cunill Grau (1987, pp. 1.097-1.098), no implicaron innovaciones en cuanto a las técnicas de riego y preparación de las tierras.

La persistencia en la aplicación de medidas proteccionistas para el azúcar condujo a nuevas discusiones sobre este tema. Se sostenía en el *Diario de La Guaira* (15.04.1878) que sería más conveniente importar azúcar barato si los costos internos eran demasiado elevados y no continuar con el empeño de promover una actividad que solamente favorecía “a unos pocos con detrimento de los más”.

Uno de los graves problemas que afectaba a la agricultura, en general, y a la producción de caña, en particular, era la existencia de elevados intereses para la obtención de capitales en préstamo, que eran generalmente proporcionados por las casas comerciales. Este factor reducía, entonces, las posibilidades de invertir en las explotaciones para incorporar nuevas técnicas y aumentar la productividad en la fabricación de azúcar.

En el año 1879 se constituyó la Sociedad Agrícola Cañera con sede en Valencia a fin de poner en marcha el proyecto de instalar una casa de comercio por cuenta del gremio, que cobraría solamente cinco por ciento de comisión y, además, los gastos ocasionados por el funcionamiento del comercio, alquiler, sueldo del gerente, dependiente, etc. serían pagados en conjunto por los agricultores asociados. De esta manera, se facilitaba la colocación de una parte de la producción en una casa de comercio, administrada por la Sociedad Agrícola, generando costos inferiores y ventas a precios más convenientes (*El Occidental*, 07.10.1879).

En la década de 1880 se difundió nuevamente en el Zulia el interés por exportar papelón a los Estados Unidos, pero para ello sería necesario modernizar los ingenios a fin de aumentar y mejorar la calidad de la producción. Dentro de esta tónica, los agricultores de caña de azúcar y los destiladores del Zulia se unieron en una sola asociación, lo que habría de redundar en beneficio de los intereses de ambos sectores. Dicha unión permitiría el “ensanche de las operaciones comerciales de ambas con el establecimiento de un Banco Agrícola, la creación de un Sindicato para la industria cañera y otras mejoras en el sentido de facilitar por todos los medios posibles los progresos de la agricultura y la destilación en el Zulia” (*El Siglo*, 07.07.1884).

Las exportaciones encontraron, sin embargo, múltiples obstáculos. En las últimas décadas del siglo XIX, no solamente era necesario vencer las barreras de los grandes monopolios del Caribe, sino que también había surgido otro fuerte

competidor en la remolacha azucarera, cuyos cultivos se extendían aceleradamente en Europa.

Proyectos para la instalación de “ingenios centrales”

Después de los proyectos presentados en la década de 1840, se retomó el tema de los centrales en el año 1887, cuando apareció una referencia a este sistema, en ocasión de haberse celebrado un contrato con Manuel Hernaiz para el cultivo y beneficio de la caña dulce (Ministerio de Fomento, 1887). Dos años más tarde, la Sociedad Agrícola Nacional Central nombró una comisión para considerar la posibilidad de instalar ingenios centrales a fin de alentar el desarrollo de esta rama industrial (*El Economista*, 20.08.1889). En la directiva de dicha sociedad estaba presente Gustavo Vollmer, reconocido representante de la industria azucarera.

Mediante la modernización de los procedimientos técnicos y una “explotación racional” se aspiraba a elevar el rendimiento de la caña y aumentar los volúmenes de producción. Por tanto, sería conveniente reorganizar las haciendas mediante la modalidad de asociaciones, con el objetivo de beneficiar la caña en “oficinas centrales”. De esta manera, podría llegar a exportarse el producto con los consiguientes beneficios para la economía nacional (*El Economista*, 20.08.1889).

Si se pretendía incrementar la producción y reducir los costos, era imprescindible separar las tareas del cultivo y las del procesamiento: “La industria fabril y la agricultura son industrias que se excluyen, y su unión en nuestras haciendas de caña es causa de que ni el campo sea cultivado con el debido esmero, ni en las oficinas puedan hacerse sucesivamente las mejoras que la ciencia y la mecánica fueren indicando”. El beneficio de la caña proveniente de miles de tablones significaría una disminución de los costos de producción. Uno de los promotores de ese sistema fue Federico Vollmer, cultivador de caña de azúcar en Aragua, quien desde 1870 había residido en Cuba donde se dedicó a la administración de “grandes ingenios” (*El Economista*, 19.06.1890), lo que le permitió acumular una importante experiencia, ya que esta isla aportaba alrededor del 25 por ciento de la producción mundial de azúcar de caña.

El mencionado hacendado ofreció en 1890 “devolver al agricultor en frutos la misma cantidad que de ellos obtendría éste en su oficina, quedando desde luego como ventajas para el hacendado los gastos de beneficio que así economiza, el trabajo y atención que se ahorra y finalmente los brazos que le quedan libres y que podría emplear junto con todos sus desvelos en el cultivo intensivo de su campo”, pudiendo obtener así una cosecha mayor. El proyecto contemplaba

la posibilidad de constituir un central en los Valles de Aragua sobre la base de 1.000 tablones de caña mediante el aporte de diversos accionistas, entre los cuales se contarían los propios hacendados (*El Economista*, 22.06.1890).

Sin embargo, muchos agricultores se resistían a adoptar estos cambios porque temían que el aumento de la producción significara la disminución de los precios y la ruina de las haciendas. Precisamente, los promotores de los centrales insistían en que la salida de esta situación no era la simple protección arancelaria, sino la búsqueda de mercados externos, intentando superar así las dificultades que siempre había atravesado esta actividad por la falta de “capital numerario, brazos, seguridad y conocimientos técnicos” (*El Economista*, 07.08.1890).

En las décadas posteriores, la explotación azucarera continuó siendo una importante actividad en diversas regiones de Venezuela. Entre 1910 y 1911, el capital perteneciente a los cultivadores de caña representaba el 24% del total de las inversiones en el sector agrícola. Esta elevada proporción respondía a la peculiaridad de la “hacienda-trapiche”, la cual requería abundante mano de obra y considerables erogaciones para la adquisición de herramientas y máquinas (Ministerio de Fomento, 1913).

Establecimiento de los primeros centrales azucareros

A inicios del siglo XX, en el contexto de la gran expansión mundial de las industrias que utilizaban el azúcar como insumo, comenzaron a alimentarse grandes expectativas en Venezuela con relación a la posibilidad de producir este artículo, especialmente para la exportación, mediante el sistema de centrales. Las primeras factorías de esta naturaleza se establecieron en el Zulia, ya que esta región contaba con importantes ventajas. Por un lado, se disponía allí de grandes extensiones de tierras fértiles, en gran parte vírgenes, por lo que se requería poco abono y, en consecuencia, se podía producir con costos reducidos. Por otro lado, la localización a orillas del Lago de Maracaibo y la excelente ubicación de su puerto permitían contar con un transporte rápido y barato.

La expansión de la industria azucarera zuliana se inició con la difusión del interés por promover las exportaciones. Las características de su clima y suelo posibilitaban altos rendimientos, a lo que se agregaban los bajos costos de los jornales, la tierra y los fletes. A estas positivas condiciones se sumaba el buen precio alcanzado por el azúcar, por lo que se creía que su exportación tendría favorables perspectivas. También se estaba estudiando el aprovechamiento de la fuerza hidráulica, para instalar plantas generadoras de fuerza eléctrica para las maquinarias y ferrocarriles pertenecientes a las industrias.

El primer central venezolano se estableció el 10 de septiembre de 1912 en el estado Zulia, bajo la razón social de Compañía Anónima Central Azucarero, el cual, poco después, recibiría la denominación de Central Azucarero del Zulia. La empresa se constituyó sobre la base de la compra de un ingenio, que estaba dotado de un moderno sistema de riego e instalaciones provistas de calderas. Los comentarios de la prensa fueron muy elogiosos con respecto a la potencialidad de esta compañía pionera. Se calculaba que podría obtenerse un rendimiento mínimo del 10%, proporción que se consideraba bastante elevada (*El Impulso*, 21.05.1913).

La compra de la maquinaria en el exterior, con una capacidad de molienda de 800 toneladas diarias, se constituyó en una engorrosa operación que fue la causa de posteriores dificultades financieras, que condujeron a la decisión de reexportar dichos equipos, por lo que se siguieron utilizando las antiguas instalaciones. Así se desmoronaron las expectativas surgidas inicialmente, ya que en adelante su capacidad de producción quedará limitada por la falta de técnicas apropiadas.

Poco después de haber sido fundado el Central Azucarero del Zulia, destacados empresarios de la región iniciaron gestiones para la creación de la Venezuela Sugar Company. Entre sus promotores, sobresalían varios miembros de la familia París, con larga trayectoria en las actividades comerciales del Zulia, conjuntamente con accionistas norteamericanos. La sociedad se constituyó en 1913, siendo registrada en el estado de Delaware (Estados Unidos). En 1915 se logró concretar la inauguración de la planta. Sus maquinarias, adquiridas en New Orleans, tenían capacidad para moler 800 toneladas de caña por día. La empresa contaba con un ferrocarril propio, cuyo tramo central era de 13 kilómetros, además de diversos ramales que totalizaban otros 10 kilómetros. En la labor agrícola se empleaban tractores que trabajaban con arados de dos y tres discos. En contraste con estos modernos equipos, proseguía la utilización de mulas para el transporte de la caña y bueyes para el tiro de los carros en el trayecto, desde los tablones hasta los ramales del ferrocarril.

Las instalaciones del central y la maquinaria constituían un signo de modernización de la industria azucarera, además de representar una inversión de gran magnitud en un rubro que hasta el momento se había caracterizado por el empleo de sistemas productivos tradicionales. Sin embargo, las actividades de la nueva empresa sufrieron múltiples inconvenientes en la primera etapa, debido a dificultades para la instalación de los equipos, la escasez de mano de obra y las enfermedades de la caña.

Paralelamente, se instaló otra central en 1913 en las proximidades del Lago de Valencia, en la región central, bajo la denominación de C.A. Sociedad Industrial Azucarera del Tacarigua. En breve tiempo, la mayor parte de la empresa pasó a ser controlada por el general Juan Vicente Gómez, quien sostuvo en

Venezuela una férrea dictadura que se prolongó desde 1908 hasta 1935. La mano de obra estaba integrada principalmente por soldados, por lo que no se incurría en gastos por pago de jornales. Ello motivó que, en el transcurso de las dos primeras décadas de vida del central, en sus alrededores no se establecieran núcleos de población formados por los trabajadores, como era usual, debido a la peculiar característica de la mano de obra empleada. Tras la muerte de Gómez en 1935, la propiedad pasó a manos del Gobierno Federal y, más tarde, en 1946, fue incorporada a la administración de la Corporación Venezolana de Fomento (CVF) (Hill, 1959, p. 100).

En los años de la Primera Guerra Mundial, la demanda de azúcar se elevó notablemente a consecuencia de la interrupción de los cultivos de remolacha en Europa. Al concluir la contienda esa tendencia se acentuó aún más, al punto de que en 1919 las exportaciones procedentes de Maracaibo se duplicaron con respecto al año anterior, incentivando así la expansión de los cultivos de caña.

Las favorables condiciones de la coyuntura económica mundial promovieron el interés de los directivos de la Venezuela Sugar Company por “nacionalizar” la empresa. En enero de 1920 se formalizó su registro en Maracaibo, bajo la denominación de Compañía Anónima Central Venezuela, empresa que se constituyó con el activo y las propiedades de la Venezuela Sugar Company. A inicios de la década, el Central Venezuela empleaba aproximadamente 1.500 trabajadores, para una extensión de 2.500 hectáreas cultivadas.

En contraste con la pujanza de aquella industria, el Central Azucarero del Zulia carecía de maquinarias adecuadas, tras la reexportación de las mismas, por lo que debió limitar la producción de caña a 500 hectáreas.

El auge de las exportaciones motivó la fundación en el Zulia en el año 1920 de un nuevo establecimiento: el Central La Gran Vía, que se estructuró sobre la base de una hacienda de caña preexistente con máquinas para fabricar azúcar refinada. El central disponía de un pequeño tramo de ferrocarril para sus servicios internos. Trabajaban allí alrededor de 300 jornaleros y su capacidad de molienda era muy limitada, ya que los cultivos de caña abarcaban solamente unas 500 hectáreas.

Los centrales ubicados en el Zulia producían azúcar blanca para el mercado local y Curazao. Por su parte, el Central Venezuela era el único que elaboraba azúcar centrifugada por polarización de 96 grados, del tipo moscabado, que se enviaba a los Estados Unidos.

El auge de la primera posguerra fue relativamente breve, ya que a mediados de 1920 comenzaron a emerger los signos de una crisis mundial, que se agravó al año siguiente, como consecuencia de las perturbaciones derivadas del proceso

de transición hacia la paz europea. Los mercados, que aún no habían llegado a recuperarse de los efectos del conflicto, se saturaron rápidamente, por lo cual disminuyó la demanda y los negocios sufrieron una repentina paralización que ocasionó la caída de los precios de las materias primas.

Las repercusiones de esta crisis mundial significaron un duro golpe para la industria azucarera, ya que fue necesario reducir la producción ante la caída vertical de los precios. La situación llegó a ser sumamente grave entre los años 1920 y 1921, aunque en el transcurso de los años posteriores la explotación azucarera se fue restableciendo progresivamente. Debido a la crisis, el Central Azucarero Zulia cerró sus puertas en el año 1920, y sus tierras fueron compradas posteriormente por el Central Venezuela, que las convirtió en una finca para la cría de ganado. La mejora del mercado internacional permitió la reactivación de las exportaciones, al punto de que en 1922 el Central Venezuela adquirió los activos del Central Gran Vía. Posteriormente, la crisis mundial de 1929 provocó la interrupción de las exportaciones de azúcar, por lo cual desde los años treinta la producción del Central Venezuela se orientó exclusivamente a abastecer el mercado interno.

El nuevo panorama de la industria azucarera

El panorama de esta industria varió radicalmente en las décadas siguientes. La expansión de ciertos rubros manufactureros, como alimentos y bebidas, requería crecientes suministros de azúcar, al tiempo que los cambios en los hábitos de consumo de la población urbana condujeron también a una ampliación de la demanda de azúcar refinada, en detrimento del tradicional papelón. Dado que la producción nacional ya no lograba satisfacer las necesidades del mercado interno, fue necesario acudir a las importaciones. Durante la Segunda Guerra Mundial el desabastecimiento se agravó, debido a la insuficiencia de la producción y a las dificultades para su obtención en el exterior. Precisamente, en estos años se intensificó el interés por la instalación de nuevas plantas industriales. Una de estas iniciativas se materializó con la fundación del Central Matilde (Yaracuy) en 1946.

En la nueva etapa que se inició con la posguerra y culminó en los años sesenta, el Central Venezuela dio algunos pasos en dirección a la modernización de los procesos de producción. A finales de los cuarenta, se incorporaron nuevos adelantos técnicos y se trajeron las primeras máquinas para la cosecha mecanizada, que luego mostraron serios inconvenientes en su utilización si los campos no estaban previamente acondicionados.

Posteriormente, durante los años cincuenta se pusieron en práctica diversos programas para impulsar la agricultura a través de la Corporación Venezolana de

Fomento (CVF) y del Banco Agrícola y Pecuario (BAP). Como parte de esa política, fue diseñado el Plan Azucarero Nacional, cuyo objetivo fundamental consistía en la asistencia financiera y técnica a los centrales por parte del Estado, el cual se convirtió también en propietario de varios establecimientos azucareros. Con el propósito de estimular la modernización del sistema productivo, se crearon estaciones experimentales para estudiar los problemas relativos a la calidad del suelo, rendimiento, control de plagas y adelantos técnicos. La CVF intervino de manera directa en la fundación de los centrales Motatán (Trujillo), Cumanacoa (Sucre), Tocuyo (Lara) y Ureña (Táchira), que en 1954 ya se encontraban en funcionamiento. Asimismo, tomando en cuenta las amplias potencialidades productivas de las tierras larenses, la CVF participó en la instalación del Río Turbio (Lara) en 1956. El antiguo Central Tacarigua recibió cuantiosas inversiones que posibilitaron un gran aumento de su producción a mediados de esa década.

En cuanto al sector privado, también surgieron importantes iniciativas, como las de los centrales La Pastora (Lara) en 1953 y de El Palmar (Aragua) en 1956. Al año siguiente se constituyó el Central Yaritagua (Yaracuy) con capital proveniente de los empresarios fundadores de El Palmar. Entre 1947 y 1956, el incremento de la producción nacional fue casi del 600%, lo que revela el grado de dinamismo que adquirió la agroindustria azucarera en ese período, al punto de lograr el abastecimiento del mercado interno y la reducción al mínimo de las importaciones.

En este contexto, la producción del Central Venezuela aumentó, pero en una proporción pequeña en comparación con los nuevos centrales, tanto públicos como privados, creados a partir de 1946. Los mayores incrementos se localizaron en Lara, Yaracuy y Aragua, principalmente. En el marco de este desplazamiento de los centros productores, se redujo notablemente la importancia relativa de la región zuliana en este rubro. En el año 1945, el Central Venezuela había aportado el 38% de la producción nacional y el Tacarigua el 17%. La situación varió totalmente en los años posteriores. En 1963 el central zuliano producía solamente el 7% y el Tacarigua el 6% del total nacional. En el mismo año, la producción de El Palmar representaba el 20%, Río Turbio: 17%, Matilde: 14%, El Tocuyo: 12%, Yaritagua: 7% y Cumanacoa: 7% (Abreu, 2001, pp. 319-320).

Conclusiones

El lento proceso de transformación de la industria azucarera en Venezuela obedeció a la existencia de diversos factores, entre los que sobresalen la falta de capitales a bajas tasas de interés, el atraso técnico, el reducido tamaño del mercado interno y la ausencia de una infraestructura vial adecuada. Desde las primeras

décadas del siglo XIX, todos los intentos de modernización de la actividad estuvieron vinculados con la posibilidad de exportar el producto, tomando en cuenta que la demanda interna era reducida y, por tanto, no se generaban incentivos para incrementar la producción, ya que el azúcar venezolano no tenía capacidad para competir con los grandes exportadores del Caribe.

Precisamente, la primera experiencia exitosa fue la del Central Venezuela, en la segunda década del siglo XX, gracias a las cuantiosas inversiones provenientes del sector mercantil zuliano en asociación con capitalistas estadounidenses, motivados por la expansión de la demanda mundial de azúcar. A ello se unió un importante factor en cuanto a la localización geográfica y las ventajas derivadas del transporte marítimo. En el caso del Central Tacarigua, cuya producción estaba destinada al mercado interno, incidió la existencia de bajos costos por el carácter prácticamente gratuito de la mano de obra procedente de los cuarteles. Estas experiencias, en materia de transformación del sistema productivo, corresponden a la primera fase de los centrales azucareros en Venezuela.

La segunda fase se desarrolló con la ampliación del mercado interno gracias al aumento del consumo de azúcar. Sin embargo, este proceso fue sumamente lento también por la falta de capitales suficientes como para emprender la instalación de nuevos establecimientos azucareros. La situación varió radicalmente en los años cincuenta con la intervención del Estado a través del suministro de créditos y la administración directa de varias centrales. Los elevados ingresos fiscales provenientes de la explotación petrolera hicieron posible la acción del Estado para desarrollar centrales con mayor potencial productivo en las regiones que eran consideradas estratégicas por sus cualidades para la explotación agrícola y su posibilidad de acceso a los mercados de consumo más importantes, tanto por la existencia de centros industriales como por la concentración de población. En estas circunstancias, el mercado quedó dominado por los nuevos centrales, tanto públicos como privados, que contaban con capitales de magnitud y estaban equipados con moderna tecnología.

Los problemas estructurales confrontados por la agricultura, en general, y la explotación azucarera, en particular, motivaron la necesidad de contar con el auxilio permanente del Estado. A lo largo de todo el siglo XIX se mantuvo vigente una legislación protectora en materia de aranceles para impedir la competencia del producto importado. Sin embargo, si bien tales medidas parecían tener efectos positivos en lo inmediato, se convirtieron a mediano y largo plazo en factores que frenaron el desenvolvimiento del sector, ya que no se generaron estímulos para incrementar la productividad. A mediados del siglo XX, frente al desabastecimiento de azúcar y la escasez de capitales, el Estado asumió nuevamente un rol fundamental en el fomento de la producción azucarera, tal como se evidenció con las políticas puestas en práctica desde los años cincuenta, en el contexto del gran crecimiento de la explotación petrolera.

Referencias

I. Prensa:

- La Bandera Nacional**, Caracas, 1837-1839
- El Constitucional de Maracaibo**, Maracaibo, 1837.
- Diario de Avisos**, Caracas, 1850-1855
- Diario de La Guaira**, La Guaira, 1883-1884
- El Economista**, Caracas, 1889-1890
- Los Ecos del Zulia**, Maracaibo, 1880-1881
- El Federalista**, Caracas, 1863-1865
- El Fonógrafo**, Maracaibo, 1913-1914
- El Impulso**, Barquisimeto, 1913-1914
- El Liberal**, Caracas, 1836-1848
- El Nacional**, Caracas, 1834 y 1838
- El Occidental**, Barquisimeto, 1879
- La Oliva**, Caracas, 1836
- La Prensa**, Caracas, 1847-1848
- El Siglo**, Caracas, 1884
- La Unión**, Caracas, 1847

II. Bibliográficas:

- Abreu, E., Martínez, Z. et all (2001): **Entre campos y puertos...un siglo de transformaciones agroalimentarias en Venezuela**. Caracas, Fundación Polar.
- Banko, C. (1990): **El capital comercial en La Guaira y Caracas 1821-1848**. Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- Carrillo Batalla, T. E. (1969): **Historia de las Finanzas Públicas en Venezuela**. Caracas, Banco Central de Venezuela.

- Besson, J. (1957): **Historia del estado Zulia**. Buenos Aires, Imprenta López.
- Codazzi, A. (1941): **Resumen de la Geografía de Venezuela**. Paris, Imprenta de H. Fournier y Comp.
- Concursos La Hacienda (1921): **Primer Congreso de Agricultores, Ganaderos, Industriales y Comerciantes de Venezuela**. Caracas, Litografía del Comercio.
- Cunill Grau, P. (1987): **Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX**. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.
- Gerstacker, F. (1968): **Viaje por Venezuela en el año 1868**. Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- Hawkshaw, J. (1975): **Reminiscencias de Sudamérica. Dos años y medio de residencia en Venezuela**. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.
- Hill, G. (1959): "Central Tacarigua. Un estudio sociológico" en **Cuadernos de Información Económica**. Caracas.
- López, M. V. (1986): "Campesinos y peones en la Hacienda-Trapiche del estado Lara 1900-1940" en **Revista de Ciencias Sociales de la Región Centro Occidental**, Barquisimeto, no. 1.
- Malavé Mata, H. y Rodríguez Gallad, I. (1983): "El liberalismo económico del guzmancismo" en **Venezuela 1883**. Caracas, Congreso de la República.
- Ministerio de Fomento (1871-1930): **Memorias**. Caracas.
- Moreno Fragnals, M. (1978): **El Ingenio**. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 3 tomos.
- Rodríguez, J. A. (1986): **Los paisajes geohistóricos cañeros en Venezuela**. Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- Tavera Marcano, C. J. (1995): **Historia de la propiedad territorial en el valle de Aragua 1590-1830**. Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Aragüeños.
- Troconis de Veracochea, E. (1979): **La tenencia de la tierra en el litoral central de Venezuela**. Caracas, Editorial Equinoccio.
- Venegas Filardo, P. (1958) (Estudio Preliminar): **Sociedad Económica de Amigos del País. Memorias y Estudios 1829-1839**. Caracas, Banco Central de Venezuela.